

## **CONVOCATORIA**

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN MINERA LAS GUARDIAS ASOACCIONAR “EN LIQUIDACION”**

Ambato, 20 de noviembre de 2020

De conformidad a los artículos 62 y 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se convoca con carácter obligatorio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN MINERA LAS GUARDIAS ASOACCIONAR “EN LIQUIDACION”** que se llevará a cabo el día jueves 26 de noviembre de 2020, a las 10h00 a.m., en el Coordinación Zonal 3 SEPS, ubicado en la Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia, atrás del Supermaxi de Ficoa, en el cantón Ambato provincia de Tungurahua, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Convocatoria;
- 2.- Constatación del Quórum;
- 3.- Instalación de la sesión a cargo de la Liquidadora;
- 4.- Conocimiento y resolución del Informe Final de Liquidación a los asociados;
- 5.- Aprobación de Estados Financieros finales.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta
- 7.- Clausura de la junta.

*Nota: La Asamblea General de Socios se realizará conforme el Artículo 12 de la Resolución MCDS-EPS-010-2015, que reforma a la Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 que establece: “La asamblea se instalará y desarrollará con la presencia de más de la mitad de los socios. De no haber quorum a lo hora señalada en la convocatoria, se esperará una hora y la Asamblea se instalará con el número de socios presentes...” (Lo subrayado me pertenece).*

Atentamente,

**Paulina Mullo.**  
**Liquidadora**